



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 24 de mayo de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100007222, a través de la cual se requiere:

“Solicito se me proporcione la siguiente información: 1. Número de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos recibidas por el organismo en abril. 2. Señalar cuál es la principal autoridad señalada en las quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos recibidas por el organismo en abril de 2022.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa que esta Comisión Estatal sí cuenta con quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos correspondientes al mes de abril de 2022, teniendo un total de 36 quejas. Respecto a su segunda pregunta, esta Comisión Estatal le comunica que la principal autoridad señalada como probable responsable es la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

